

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012904496

1. FECHA Y HORA: 24/08/2016 11:10:37
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle ccalle 8 carrera 16 op viaducto Dosquebradas

3. PLACA: WER371

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: MICROBUS

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Mixto

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 9736643

Licencia de conducción: 9736643

Categoria: C1

Expedición: 24/08/2016

Vencimiento:

Nombre: ANDRES FELIPE FLOREZ MEJIA

Dirección: av 30 agosto calle 35

Edad: 33

Teléfono: 4238300

Celular: 3148167475

Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10007535104

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 860047657

Propietario: PRACO DIDACOL SAS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: praco didacol sas

NIT: 860047657

Tarjeta de operación: 860047657

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JUAN CARLOS PARRA SANABRIA

Placa: 00104

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: g5

Placa Grúa: TTV080

Consecutivo: 0228

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no porta revision tecnico mecanica

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

